



Universidad  
del Cauca

Vicerrectoría Académica

4-90.22

**RESOLUCIÓN CIARP N° 064 DE 2019**  
(12 de septiembre)

Por la cual se reconocen puntos por TÍTULOS, CATEGORÍA, EXPERIENCIA Y PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA, a unos docentes temporales de la Universidad del Cauca.

EL COMITÉ INTERNO DE ASIGNACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA en ejercicio de la competencia conferida por el Acuerdo Superior 052 del 2014, artículo 1, parágrafo 1 y

**CONSIDERANDO:**

Que El Rector de la Universidad del Cauca, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el Acuerdo 0105 de 1993, mediante Resolución N°598 de 5 de junio de 2017, artículo 2, numeral 1, literal g delegó en el Vicerector Académico: *"Expedir las resoluciones de asignación de puntos salariales por bonificación, títulos, categorías, experiencia calificada, productividad académica, actividades de dirección académico- administrativas, y desempeño en docencia y extensión"*.

La función del Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje de la Universidad del Cauca es la de asignar y reconocer las bonificaciones, puntos salariales por títulos, categorías, experiencia calificada, entre otros, y el reconocimiento de los puntos salariales asignados a la producción académica por los pares externos, con base en los criterios del Decreto 1279 de 2002 y las normas universitarias que para estos efectos se promulguen. Según lo dispone el Acuerdo Superior N° 051 del 2002.

Que mediante el Acuerdo Superior N°052 del 26 de septiembre de 2014, se modificó parcialmente el Acuerdo Superior N° 017 de 2009, que define el sistema de vinculación y remuneración de los profesores ocasionales en la Universidad del Cauca

Que la Universidad del Cauca, acorde con las necesidades institucionales vinculará a unos docentes ocasionales para el cumplimiento de sus fines y misión.

Que los docentes ocasionales a vincular para el II periodo académico de 2019, presentaron documentos soportes que establecen puntos para la base salarial, los cuales fueron avaiados por los miembros del Comité CIARP, en sesión virtual del 12 de septiembre del 2019.



*Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial*

Vicerrectoría Académica

Calle 47 5-30 Popayán Cauca Colombia

Teléfonos: 8209300 - 8209301



Universidad  
del Cauca

Vicerrectoría Académica

Continuación R- CIARP N° 064 de 12 de septiembre de 2019

2

En mérito de lo expuesto anteriormente,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Establecer los puntos para la base salarial de los docentes ocasionales que se vincularán para el II periodo académico de 2019 relacionados a continuación; asignando los siguientes puntos estudiados y avalados por el CIARP, los cuales producirán efectos a partir de su vinculación, conforme a lo previsto en Acuerdo Superior N° 017 de 2009 y Acuerdo Superior N° 052 del 2014, artículo 2.

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES**

Departamento de Español y Literatura

N° Cédula	Apellidos y Nombres	Pregrado	Posgrado	Asimilado a la Categoría	Experiencia	Productividad	Total
34327147	Claudia Lorena Sánchez Velasco	178	40	37	0	0	255
Título de pregrado: Licenciada en Español y Literatura otorgado por la UNIVERSIDAD DEL CAUCA el 22-ago.-2008 Título de posgrado: Magíster en Educación Línea de Investigación Pedagogía de la Lectura y la Escritura otorgado por la UNIVERSIDAD DEL CAUCA el 12-oct.-2018							

**FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL**

Departamento de Geotécnia

N° Cédula	Apellidos y Nombres	Pregrado	Posgrado	Asimilado a la Categoría	Experiencia	Productividad	Total
25281594	Carol Patricia López Moreno	178	40	37	0.78	0	255.78
Título de pregrado: Geotecnólogo otorgado por la UNIVERSIDAD DEL CAUCA el 14-ago.-1998 Título de posgrado: Magister en Ingeniería – Geotécnia otorgado por la Universidad Nacional de Colombia – Bogotá el 15-ago.-2013							



*Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial*

Vicerrectoría Académica  
Calle # 5-30 Popayán Cauca Colombia  
Teléfonos: 8209800 - 8209900

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

## Departamento de Medicina Interna

N° Cédula	Apellidos y Nombres	Pregrado	Posgrado	Asimilado a la Categoría	Experiencia	Productividad	Total
1061692415	Jaime Alberto Coral Enriquez	183	75	37	2.52	0	297.52
Título de pregrado: MEDICO Y CIRUJANO otorgado por la UNIVERSIDAD DEL CAUCA el 23-abr.-2010 Título de posgrado: 1. Especialista en Medicina Interna otorgado por la UNIVERSIDAD DEL CAUCA el 21-ago.-2015. Asignar 45 puntos 2. Especialista en Reumatología otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA el 13-ago.-2019. Asignar 30 puntos							

**FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA EDUCACIÓN**

## Departamento de Matemáticas

N° Cédula	Apellidos y Nombres	Pregrado	Posgrado	Asimilado a la Categoría	Experiencia	Productividad	Total
34329405	Esther Sofia Mamian López	178	0	37	0	0	215
Título de pregrado: Matemáticas otorgado por la UNIVERSIDAD DEL CAUCA el 22-02-2010							

**FACULTAD DE ARTES**

## Departamento de Música

N° Cédula	Apellidos y Nombres	Pregrado	Posgrado	Asimilado a la Categoría	Experiencia	Productividad	Total
1064677232	Javier Mauricio Urbano Hoyos	178	0	37	0	0	215
Título de pregrado: Licenciado en Música otorgado por la UNIVERSIDAD DEL CAUCA el 26/07/2019							

*Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial*

Vicerrectoría Académica  
 Calle # 11 5-30 Popayán Cauca Colombia  
 Teléfonos: 82092000 - 82099000



Universidad  
del Cauca

Vicerrectoría Académica

Continuación R- CIARP N° 064 de 12 de septiembre de 2019

4

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Notificar esta providencia en forma legal a los profesores antes mencionados advirtiéndoles que contra ésta procede el Recurso de Reposición ante la Vicerrectoría Académica y en subsidio el de Apelación ante el Consejo Académico de la Universidad del Cauca dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de la notificación.

Dada en Popayán, a los doce (12) días del mes de septiembre de 2019



**Luis Guillermo Jaramillo Echeverri**  
Vicerrector Académico

Revisó: Marcela Tovar  
Elaboró: Marisol J.



*Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial*

Vicerrectoría Académica  
Calle 4 # 5-30 Popayán Cauca Colombia  
Teléfonos: 82099000 - 82099001